



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 033**, celebrada el **lunes 15 de julio de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1408

Se acuerda aprobar Incremento al proyecto "Mejoramiento Integral Zona de Uso Público Parque Nac. Villarrica", con cargo al Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posterior, propuesto en el Mensaje N° 145, de 05 de junio de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Item	Monto Vigente M\$	Incremento Solicitado Programa 02 2019 y posteriores M\$	Nuevo Costo Total M\$	Fuente Financ.
30129998-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL ZONA DE USO PÚBLICO PARQUE NAC. VILLARRICA	Obras Civiles	952.073	434.380	1.386.453	Fondo Apoyo Regional FAR
		Gastos Administrativos	5.000	3.310	8.310	
		Consultorías	24.000	0	24.000	
Total M\$			981.073	437.690	1.418.763	

Extendido en Temuco, a 17 de Julio de 2019.-


FRANCISCO TORRES VALDERRAMA
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

